|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **CONVENCIÓN SOBRE****LAS ESPECIES****MIGRATORIAS** | UNEP/CMS/COP13/Doc.27.313 de diciembre 2019EspañolOriginal: Inglés |

13ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

Gandhinagar. India, 17 – 22 de febrero 2020

Punto 27 del orden del día

**DESGLOSE DE LAS FAMILIAS Y GÉNEROS DE AVES QUE SE INCLUYEN EN EL APÉNDICE II**

*(Preparado por el Consejo Científico)*

Resumen:

Este documento es una revisión del documento [UNEP/CMS/ScC-SC4/Doc.11.3.2](https://www.cms.int/en/document/disaggregation-birds-families-and-genera-listed-under-appendix-ii) preparado por Stephen Garnett, Consejero para las aves designado por la COP, para su consideración en la 4a Reunión del Comité del Periodo de Sesiones del Consejo Científico. La revisión tiene en cuenta la revisión realizada por el Comité del Periodo de Sesiones.

El Apéndice II de la CMS incluye a 63 familias y tres géneros de aves, en lugar de a especies individuales. Usando la taxonomía adoptada por la 12a Reunión de la Conferencia de las Partes (COP12) como la norma para la CMS, se determinó que estas familias y géneros incluyen a 2.822 especies. De ellas, 54 ya se encuentran en los Apéndices I o II; 832 existen en un solo país; 755 existen en más de un país, pero no se desplazan de manera cíclica y predecible a través de una o más fronteras jurisdiccionales nacionales; 896 cruzan fronteras de manera cíclica y predecible, pero no cuentan con un estado de conservación desfavorable como especie de acuerdo con los criterios de la Lista Roja de la UICN, lo cual deja a 85 especies con características de movilidad y estado de conservación consideradas normalmente coherentes con las listas del Apéndice II. El Consejo Científico se ofrece a asesorar sobre las ventajas y desventajas de los distintos enfoques relativos a la inclusión de las 2.822 especies en las listas, los cuales se presentarán en la COP14.

.

**DESGLOSE DE LAS FAMILIAS Y GÉNEROS DE AVES QUE SE INCLUYEN EN EL APÉNDICE II**

1. Mediante la adopción de la [Resolución 12.27](https://www.cms.int/en/document/taxonomy-and-nomenclature-0) sobre taxonomía y nomenclatura, la 12a Reunión de la Conferencia de las Partes acordó reconocer y utilizar como base sobre la cual los Apéndices de la CMS y las enmiendas se adoptarían como referencias estándar para especies no paseriformes la lista de del Hoyo, J. y Collar, N. J. (2014). *Handbook of the Birds of the World and BirdLife International Illustrated Checklist of the Birds of the World. Volume 1: Non- passerines*, Lynx Edicions, Barcelona; y para especies paseriformes, la lista de del Hoyo, J. y Collar, N. J. (2016), *Handbook of the Birds of the World and BirdLife International Illustrated Checklist of the Birds of the World. Volume 2: Passerines*, Lynx Edicions, Barcelona.
2. Como consecuencia de esta resolución, se identificaron 2809 especies como pertenecientes a las familias de aves desglosadas que figuran en el Apéndice II de la CMS. De estas, 50 ya se habían incluido como especies en el Apéndice II.
3. De las restantes 2759 especies se realizaron evaluaciones mediante los criterios de inclusión acordados en la COP11 (Quito, 2014), que forman la base de las Directrices para la evaluación de las propuestas de inclusión en los Apéndices I y II, incluidas en la Resolución 11.33 (Rev. COP12) (en el Anexo 3 del presente documento se proporcionan detalles sobre la evaluación de especies individuales).
4. Para ayudar a aclarar cuál de las 2759 especies podría cumplir los requisitos para figurar en el Apéndice II, se siguió un proceso de tres pasos (véanse los archivos adjuntos 1 y 2):
	1. Se consultaron las bases de datos de distribución de BirdLife International y Avibase con el fin de determinar si las especies están presentes en más de un país;
	2. Para las que sí lo están, se evaluó el grado de solapamiento entre las zonas de cría y las zonas de no cría para determinar si existe potencial de que un porcentaje significativo de los miembros de una especie franquee de manera cíclica y predecible uno o más límites de jurisdicción nacional (en el Anexo 1 del presente documento se proporcionan más detalles sobre la metodología);
	3. Se identificó el estado de cada especie de la Lista Roja de la UICN.
5. De estas 2.759 especies, 832 especies de las familias desglosadas son endémicas de un único país.
6. Otras 754 son especies sedentarias de las que no se tienen pruebas de que un porcentaje importante de la población franquee de manera cíclica y predecible uno o más límites de jurisdicción nacional.
7. Asimismo, el Artículo IV de la Convención establece que el Apéndice II deberá incluir las especies migratorias cuyo *estado de conservación sea desfavorable* y que necesiten que se concluyan acuerdos internacionales para su conservación, cuidado y aprovechamiento, así como aquellas cuyo estado de conservación se beneficiaría considerablemente de la cooperación internacional resultante de un acuerdo internacional. De acuerdo con las *Directrices para la evaluación de las propuestas de inclusión en los Apéndices I y II* incluidas en la resolución 11.33 (Rev. COP12), un taxón evaluado como «Extinto en la naturaleza», «En grave peligro de extinción», «En peligro de extinción», «Vulnerable» o «Casi amenazado», de acuerdo con los criterios de la Lista Roja de la UICN, cumplirá los requisitos para considerar su inclusión en el Apéndice II; esto reconoce que dichos taxones cumplen con la definición del estado de conservación desfavorable de acuerdo con la Convención. Los taxones para los cuales se considere que hay «Datos insuficientes», de acuerdo con los criterios de la Lista Roja de la UICN, deberían evaluarse en función de las características de cualquier propuesta individual del Apéndice II.
8. En las familias desglosadas, 2155 especies figuran como especies de preocupación menor conforme a los criterios de la Lista Roja de la UICN, por lo que puede asumirse que tienen un *estado de conservación favorable*. Entre estas especies existen 1260 de las que ningún porcentaje importante de su población franquea de manera cíclica ni predecible ningún límite de jurisdicción nacional.
9. No obstante, si bien las directrices actuales para evaluar las propuestas de inclusión sugieren que no se debería, en principio, considerar la inclusión de una especie evaluada como especie de preocupación menor, las directrices que se aplican a las nuevas propuestas no son aplicables automáticamente a este ejercicio de desglose, pero le puede aportar información. Esta consideración es especialmente pertinente para las especies fundamentalmente sedentarias, que deja a 895 que son especies de preocupación menor pero con un porcentaje importante de población que franquea cíclicamente y de manera predecible uno o más límites de jurisdicción nacional.
10. 134 especies incluidas en otros instrumentos de la CMS también se incluyen entre las especies que forman parte de familias agregadas, de acuerdo con el Apéndice II, pero que no cumplen las directrices de la CMS para su inclusión en el Apéndice II. De ellas, 132 cuentan con una parte significativa de la población que cruza de manera cíclica y predecible una o varias fronteras jurisdiccionales, pero no presentan un estado de conservación desfavorable. De las dos especies restantes, la malvasía maccoa (*Oxyura maccoa*), con clasificación de especie vulnerable, solo se mueve dentro de Sudáfrica y el busardo montañés (*Buteo oreophilus*), con clasificación de especie casi amenazada, es sedentario.
11. Las 83 especies restantes pertenecen a familias desglosadas, cumplen con los criterios de desplazamiento de la CMS, no están extintas y presentan un estado de conservación desfavorable. En el Anexo 2 de este documento se recopila información sobre estas especies.
12. Además de las familias desglosadas, la familia *Gruidae* tiene tres géneros que se han agregado conforme al Apéndice II (*Antigone*, *Anthropoides* y *Grus*), de los cuales dos especies cumplen los criterios de la CMS, no se han incluido aún como especies en el Apéndice y tienen un estado de conservación desfavorable: las poblaciones asiáticas de *Antigone antigone* y *Grus americana* (véase el Anexo 2)*.*
13. De las cuatro especies del género *Antigone*, *A. vipio* figura en el Apéndice I pero no en el Apéndice II y *A. canadensis* es altamente migratoria pero de preocupación menor; *A. rubicunda* puede cruzar fronteras internacionales pero también es de preocupación menor, y *A. antigone* es vulnerable y tiene dos subespecies que cumplen los criterios de movimiento de la CMS, pero también una tercera subespecie *A. a. gillae*, que es endémica de Australia, por lo que Australia no debería considerarse como un Estado del área de distribución para esta especie.
14. De las dos especies de *Anthropoides*, un porcentaje importante de la población de *A. paradiseus* no cruza fronteras internacionales, y *A. virgo* es altamente migratoria pero de preocupación menor. *A. virgo* se incluye en el Anexo del Acuerdo sobre la Conservación de las Aves Acuáticas Migratorias Afroeuroasiáticas (AEWA).
15. De las cinco especies del género *Grus*, *G. japonica, G. monacha* y *G. nigricollis* figuran en el Apéndice I pero no en el Apéndice II; *G. americana* es altamente migratoria y cuenta con la clasificación de especie en peligro,y *G. grus* es altamente migratoria pero cuenta con la clasificación de especie de preocupación menor *G. grus* se incluye en el Anexo del AEWA.
16. Tras el debate relativo al documento [UNEP/CMS/ScC-SC4/Doc.11.3.2](https://www.cms.int/en/document/disaggregation-birds-families-and-genera-listed-under-appendix-ii) sobre el desglose de géneros y familias de aves incluidos en el Apéndice II, el Comité del Periodo de Sesiones del Consejo Científico:
17. Acordó que es mejor contar con una lista de especies en lugar de una lista de géneros y familias agregados.
18. Apoyó el enfoque adoptado por los Consejeros para las aves designados por la COP para:
	* el desglose de las familias;
	* la evaluación de si las especies en los géneros y familias previamente agregados son especies con una proporción significativa de miembros que cruzan de manera cíclica y predecible una o más fronteras jurisdiccionales nacionales.
19. Acordó que queda aún trabajo por hacer antes de poder considerar la opinión de la Conferencia de las Partes sobre las ventajas y las desventajas de las distintas formas de abordar las especies que actualmente se encuentran agregadas en familias o géneros en el Apéndice II.
20. Se ofreció a trabajar entre sesiones tras la COP13 con el fin de asesorar a la Conferencia de las Partes en su 14a Reunión.

Acciones recomendadas

1. Se recomienda a la Conferencia de las Partes:

a) que tome nota de este documento, incluidos sus anexos;

b) que considere la oferta del Consejo Científico de trabajar entre sesiones para asesorar a la Conferencia de las Partes en su 14a Reunión sobre las ventajas y desventajas de las distintas formas de abordar las especies que actualmente se encuentran agregadas en familias o géneros en el Apéndice II.

**ANEXO 1**

**MÉTODOS UTILIZADOS PARA CARACTERIZAR LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LAS AVES CON EL FIN DE DESGLOSAR LAS FAMILIAS DEL APÉNDICE II**

**DE LA CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS**

El aumento de la cantidad y la calidad de los datos de seguimiento disponibles demuestra que, en el caso de los animales individuales, existe un amplio abanico de estrategias de movimiento individuales que dependen de diversos factores promotores del comportamiento internos y externos. Incluso entre especies habitualmente caracterizadas como sedentarias, los individuos pueden llegar a demostrar patrones de movimiento que difieren a lo largo del eje temporal y del eje espacial, lo cual impide categorizarlas de manera simple como especies migratorias o no migratorias. Según la definición de la CMS, el término «especie migratoria» hace referencia a toda la población o a cualquier parte de la población geográficamente independiente de cualquier especie o taxón inferior de animal salvaje, de la cual una proporción significativa de miembros cruza de manera cíclica y predecible una o varias fronteras jurisdiccionales nacionales. Para caracterizar los movimientos migratorios de las aves con el fin de desglosar las familias, se caracterizaron los movimientos teniendo en cuenta el solapamiento relativo en áreas ocupadas por una especie durante y entre las temporadas reproductivas.

Usando el solapamiento de distribución como marco de referencia, los movimientos pueden adoptar cuatro formas:

1. Especies sedentarias cuyas distribuciones se solapan completamente entre las temporadas reproductivas y no reproductivas, y entre una temporada reproductiva y no reproductiva y la siguiente.
2. Especies migratorias con distribuciones reproductivas y no reproductivas independientes, pero con las mismas distribuciones reproductivas y no reproductivas entre una temporada reproductiva y no reproductiva y la siguiente.
3. Especies nómadas para las que las distribuciones reproductivas o no reproductivas difieren entre una temporada reproductiva o no reproductiva y la siguiente.
4. Especies intermedias consideradas migrantes o nómadas de manera parcial (estas pueden adoptar muchas formas).

Las especies o poblaciones de aves que siguen cualquiera de los tres primeros patrones de movilidad son fáciles de identificar. Sin embargo, el cuarto, aunque es muy común, incluye muchas formas de solapamiento parcial de la distribución a lo largo de dos ejes:

*Movilidad*: solapamiento en la distribución en temporadas reproductivas y no reproductivas.

*Filopatría*: solapamiento en la distribución entre una temporada reproductiva y la siguiente, y entre una temporada no reproductiva y la siguiente.

La categoría i anterior se encuentra en un extremo de cada uno de estos estos ejes, pero las categorías ii y iii pueden categorizarse en el extremo de únicamente uno de estos ejes. Conocer dónde se sitúan las distintas especies de aves a lo largo de estos ejes puede resultar útil para la gestión de su conservación; sin embargo, dado el nivel de conocimiento sobre los cambios en la distribución estacional de las aves, cada eje puede dividirse a su vez en cuatro clases.

En el caso de la *movilidad*, el solapamiento entre distribuciones reproductivas y no reproductivas de cada especie se clasificó en cuatro clases, cuando se conocía. Estas son las cuatro clases:

* 1. 0 % (inexistente)
	2. >0 %-50 %
	3. >50 %-<100 %
	4. 100 % (total)

Estas se pueden combinar en nueve tipos de movilidad (Figura 1)



**Figura 1. Categorías de movilidad. Las zonas verdes están ocupadas en temporadas reproductivas y no reproductivas, las amarillas solo en la temporada reproductiva y las azules solo en la temporada no reproductiva.**

En el caso de la *filantropía*, el solapamiento de distribuciones entre una temporada reproductiva o no reproductiva y la siguiente se clasificó en una de las siguientes cuatro clases, cuando se conocía. Estas son las cuatro clases:

1. Existe un >95 % de solapamiento en distribuciones reproductivas o no reproductivas entre la temporada 1 y la temporada 2.
2. Existe un 5-<50 % de solapamiento en distribuciones reproductivas o no reproductivas entre la temporada 1 y la temporada 2.
3. Existe un 50-95 % de solapamiento en distribuciones reproductivas o no reproductivas entre la temporada 1 y la temporada 2.
4. Existe un <5 % de solapamiento en distribuciones reproductivas o no reproductivas entre la temporada 1 y la temporada 2.

Estas forman a su vez ocho tipos de movilidad (Figura 2)

**Figura 2. Categorías de filantropía. Las zonas amarillas están ocupadas en la temporada reproductiva, las zonas azules en la temporada no reproductiva y las zonas blancas no están ocupadas durante esa temporada.**

La combinación de las categorías de movilidad y filantropía proporciona 81 clases diferentes de movimientos durante y entre temporadas en los que se pueden categorizar las aves aunque, en la práctica, la mayoría de aves se pueden categorizar dentro de un subconjunto pequeño de estas categorías, y las excepciones a menudo difieren de la mayoría del resto de aves de formas distintas.

Tras el desarrollo de un marco para categorizar la movilidad, se realizó una revisión de los patrones de movilidad de todas las 11.126 especies de aves que actualmente reconoce BirdLife International, incluidas todas las especies agregadas en familias en el Apéndice II. Para ello, se consultó el manual *Handbook of the Birds of the World* (del Hoyo y Collar, 2014 y 2016) con el fin de obtener resúmenes de los patrones de movimiento con literatura adicional sobre ornitología de especies concretas para su aclaración. Además, se consultó el recurso virtual e-Bird (https://ebird.org/) porque este permite la exploración de los cambios estacionales en las zonas ocupadas. A continuación, se calculó la siguiente información para cada especie:

1. La proporción de la distribución no reproductiva ocupada durante la temporada reproductiva (inexistente, >0-50 %, >50-<100 %, 100 %, desconocida, nivel de confianza en la evaluación).
2. La proporción de la distribución reproductiva ocupada durante la temporada no reproductiva (inexistente, >0-50 %, >50-<100 %, 100 %, desconocida, nivel de confianza en la evaluación).
3. La proporción de la distribución ocupada durante una temporada reproductiva también ocupada durante la siguiente temporada reproductiva (>95 %, 5-<50 %, 50-95 %, <5 %, desconocida, nivel de confianza en la evaluación).
4. La proporción de la distribución ocupada durante una temporada no reproductiva también ocupada durante la siguiente temporada no reproductiva (>95 %, 5-<50 %, 50-95 %, <5 %, desconocida, nivel de confianza en la evaluación).

El nivel de confianza se caracterizó por el lenguaje utilizado para describir los movimientos o por la fiabilidad de las fuentes virtuales:

* muy baja: «sin datos», «desconocido», etc;
* baja: «sin información, pero…», «pocos conocimientos, excepto…», etc.; «improbabilidad de movimientos locales», «se sospechan movimientos altitudinales»;
* media: «supuestamente residentes», «no se ha registrado nada/no se han registrado movimientos», «conocido», «parece ser que…», etc.; «residente, ausente en…», etc;
* alta: «probablemente», «principalmente», «se cree que», «en general», «aparentemente», etc;
* muy alta: palabras definitivas como «sedentario», «residente», «migrante total», etc.

Para la categoría inferior en la que no había información disponible, a veces era posible proporcionar una categoría evaluando lo siguiente: preferencias del hábitat y extensión del hábitat disponible; patrones espaciales o temporales extraídos de cualquier observación disponible; patrones de movimiento de especies de la misma familia con una ecología similar.

1. Las pruebas de movimiento de individuos jóvenes/inmaduros más allá de las áreas ocupadas por adultos, lo cual se categorizó porque existía confianza en que su distribución iba más allá de la de los adultos; la regularidad de las ubicaciones (>95 % de las ubicaciones y zonas ocupadas eran las mismas todos los años; 50-95 %; 5-49 %; <5 %, desconocida) y la extensión (<100 km, 100-1.000 km, >1.000 km, desconocida, confianza).
2. Las pruebas de movimientos que podrían considerarse intrusivos o altitudinales.
3. La direccionalidad de la mayoría de movimientos (norte-sur, este-oeste, multidireccional/sin dirección).
4. La distancia recorrida por la mayoría de aves en poblaciones que sí se desplazan (<100 km, 100-1.000 km, >1.000 km, desconocida, nivel de confianza).
5. Para los movimientos parciales, (i) si la mayoría de aves se desplazan (cambio de distribución), (ii) algunas aves sobrevuelan poblaciones sedentarias, (iii) si algunas poblaciones son sedentarias y otras móviles, y el nivel de confianza de cada una.
6. El nivel de confianza sobre que una parte de la población atraviese fronteras internacionales.
7. Si el traspaso de fronteras se produce de forma cíclica (sí/no).
8. Si el traspaso de fronteras se podría considerar como un suceso que ocurre de manera predecible (sí/no).